

25570

Quito D.M., a 15 de abril del año 2016

Señor  
Mario Edwin Jaramillo Figueroa  
Presente.

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Universal de Socios de la Empresa ZIMMERSOC QUITO CIA. LTDA. en sesión celebrada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día viernes quince de abril del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirle a usted en calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa, para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales insertos en la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito en fecha 16 de abril del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de mayo del 2007, bajo el número 1330, tomo 138.

Conforme al artículo número 27 de los Estatutos Sociales, corresponderá a usted como Gerente General exclusivamente, la representación legal tanto judicial como extrajudicial de la Empresa, debiendo actuar sujetándose a la ley, a las normas estatutarias y a los reglamentos que rigen a ZIMMERSOC QUITO CIA. LTDA.

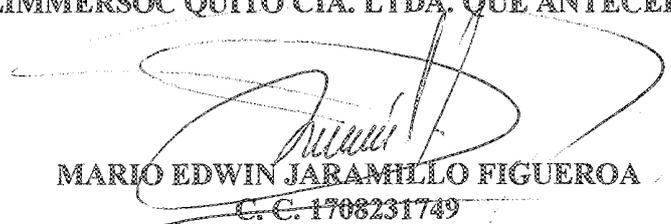
Augurándole el mejor de los éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

  
Verónica Paulina Landázuri Gálvez  
PRESIDENTA EJECUTIVA

Quito D.M., a 15 de abril del año 2016

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
ZIMMERSOC QUITO CIA. LTDA. QUE ANTECEDE.

  
MARIO EDWIN JARAMILLO FIGUEROA  
C. C. 1708231749

TRÁMITE NÚMERO: 25590



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6163
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

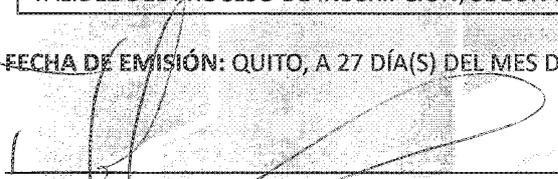
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZIMMERSOC QUITO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO FIGUEROA MARIO EDWIN
IDENTIFICACIÓN	1708231749
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM N° 1330 DEL: 14/05/2007 NOT. 28 DEL: 16/04/2007.- MMB
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL